

**INFORME DE CUMPLIMIENTOS DE COMPROMISOS AL
31-12-2025**

Programa/Institucion: Deporte y Participación Social
Ministerio MINISTERIO DEL DEPORTE
Servicio INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES
Año 2023
Calificacion Parcialmente cumplido

Observación El programa avanza en el cumplimiento de compromisos, pero tiene dos categorizados como parcialmente cumplidos. Los cuales se relacionan con los sistemas de incentivos asociados a los profesores y en la planificación de costos y gastos por región.

Recomendacion	Compromiso	Cumplimiento
<p>DISEÑO</p> <p>2.Si bien la justificación se encuentra vigente para ambos programas, se debe definir si es factible dar cuenta que los beneficiarios/as están mejorando su condición física y por lo mismo, están generando una base para mantener la práctica sistemática; o si el foco será aumentar la participación y adhesión como primer eslabón para avanzar en una mejor condición física de la población. Esto permitirá definir los indicadores pertinentes.</p>	<p>Compromiso 1: El programa está desarrollando e implementando sistemas de levantamiento de información que luego se utilizarán en indicadores de gestión y planificación. Medio de verificación: 1.Informe de levantamiento de información, con metodología correspondiente. 2.Propuesta de indicadores de medición considerando los cuatro ámbitos de evaluación (calidad, eficiencia, eficacia y economía), considerando indicadores de resultados intermedios y finales Plazo: diciembre 2024</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2024</p>	<p>El primer medio de verificación da cuenta del Informe de metodología de levantamiento de información a nivel territorial, del Programa Deporte y Participación Social. Este informe expone la metodología sobre cómo y quiénes alimentan el Sistema de Gestión Integrada de la Información (SIGI), del Instituto Nacional de Deportes. El segundo medio de verificación da cuenta de la propuesta de nueve indicadores en las dimensiones de: calidad, eficacia, eficiencia, economía para el Programa Deporte y Participación Social. Esto permitirá avanzar hacia un mejor aprovechamiento de los sistemas de información disponibles, hacer estudios y evaluaciones, lo cual redundará en mejores análisis para una toma de decisiones basada en evidencia.</p> <p><u>Observación:</u> A diciembre 2024, el programa presenta metodologías de levantamiento de información y el reporte de indicadores solicitados. El compromiso se encuentra cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2024)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Metodología levantamiento información DPS Propuesta indicadores DPS 2025</p>
<p>DISEÑO</p> <p>2.Si bien la justificación se encuentra vigente para ambos programas, se debe definir si es factible dar cuenta que los beneficiarios/as están mejorando su condición física y por lo mismo, están generando una base para mantener la práctica sistemática; o si el foco será aumentar la participación y adhesión como primer eslabón para avanzar en una mejor condición física de la población. Esto permitirá definir los indicadores pertinentes.</p>	<p>Continuación Compromiso 1: 3.Mostrar implementación de los indicadores, considerando una muestra representativa. Se puede utilizar como base la matriz KPI.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2025</p>	<p>Se adjunta matriz con las mediciones correspondientes.</p> <p><u>Observación:</u> A diciembre 2025 se presenta un medio de verificación que presenta fallas, el análisis realizado en base a la columna lectura es erróneo, se debe corregir. Por otro lado, es preocupante los resultados asociados a la adherencia del programa, con un 27%. Se considera parcialmente cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p>

		Ind
<p>5. Indagar en nuevas formas de lograr la participación de más personas y NNA, ya sea por la vía de incentivos directos u otros, revisando por ejemplo: estudios de caso de talleres que sean más exitosos o con menor capacidad ociosa y/o casos internacionales, haciendo una evaluación de factibilidad de dichos mecanismos. Si se desea transitar hacia otro tipo de estrategias, que aborden la dimensión del cambio conductual en la población, es necesario, realizar una investigación científica y psicográfica que trasciende los alcances de esta evaluación (por ejemplo, revisión sistemática de literatura, análisis conductual, entre otros), para concluir de manera sustantiva sobre la conveniencia de estrategias alternativas y sus costos de implementación (estudio de costo-efectividad).</p>	<p>Compromiso 2: El programa realizará estudios que permitan identificar las barreras de entrada y permanencia de los beneficiarios. Debe incluir una caracterización detallada de la problemática del programa. Medio de verificación: 1. Resultados del Estudio de barreras de entrada y permanencia. Plazo: diciembre 2025</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2025</p>	<p>Se adjunta estudio correspondiente.</p> <p><u>Observación:</u> A diciembre 2025, se presenta un estudio de caracterización e usuarios, considerando barreras de entrada y permanencia. Se considera cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2025)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Est</p>
<p>6. Para permitir un acceso menos restrictivo a los programas y que se incorporen nuevos incentivos que los lleven a aumentar la participación se requiere coordinación y trabajo conjunto de otros actores relevantes como Salud, Educación, Urbanismo, Desarrollo Social, Transporte, resultando de ello medidas de promoción y sensibilización respecto de la importancia de la actividad física para la salud de la población</p>	<p>Compromiso 3: El programa mostrará los avances existentes en el Mindep y el trabajo intersectorial que realizan mediante los convenios que cuenten con plan de acción vigente. Medios de verificación: 1. Mostrar el trabajo intersectorial mediante la matriz anual y el detalle los convenios realizados, que cuenten con un plan de acción vigente y contextualizarlo en la actualización de la política.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2024</p>	<p>Se cumple con informar Matriz de Trabajo Intersectorial y Convenios, de carácter nacional, del programa Deporte y Participación Social. Con esto se muestran avances en la instalación de capacidades institucionales para lograr planes/acciones coordinadas con otros organismos públicos, en los ámbitos propios del Instituto Nacional de Deportes. Para el próximo reporte se espera evidenciar convenios de alcance regional, junto a un análisis de cumplimiento de los mismos. La matriz, que se adjunta como medio de verificación, se compone de las siguientes variables: 1. Iniciativa/Plan 2. Ministerio 3. Servicio 4. Tipo de compromiso (Medida Presidencial/Lineamiento MINDEP) 5. Existencia de Convenio (SI/NO) 6. Convenio vigente (SI/NO) 7. Objetivo 8. Tipo de acción (Oferta/Estrategia) 9. Acción/es Anuales Comprometidas 10. Cobertura Territorial 11. Cobertura de Beneficiarios 12. Actividades 13. Presupuesto Programado (M\$)</p> <p><u>Observación:</u> A diciembre 2024, el programa presenta la matriz de trabajo con el detalle solicitado. El compromiso se encuentra cumplido</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2024)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Matriz Intersectorial y de convenios - DPS</p>
<p>6. Para permitir un acceso menos restrictivo a los programas y que se incorporen nuevos incentivos que los lleven a aumentar la participación se requiere coordinación y trabajo conjunto de otros actores relevantes como Salud, Educación, Urbanismo, Desarrollo Social, Transporte, resultando de ello medidas de promoción y sensibilización respecto de la importancia de la actividad física para la salud de la población</p>	<p>Continuación Compromiso 3: 2. Realizar un análisis de los convenios, enfocado en las posibles mejoras y eficacias.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2025</p>	<p>Se agrega columna con acciones de mejora al archivo enviado en diciembre 2024.</p> <p><u>Observación:</u> A diciembre 2025 se visualiza un interesante mapeo de oferta programática complementaria al programa, sería interesante poder generar un convenio con cada uno de ellos, ya que actualmente solo el programa Privados de Libertad se encuentra en este estado. Para el resto, no queda claro cómo se puede coordinar o concretar la mejora en la eficacia. El compromiso queda parcialmente cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Con</p>

<p>DISEÑO:</p> <p>7.Considerando que se ha detectado que los/las profesores/as son un factor fundamental para el éxito de los programas, se recomienda a nivel de estrategia, diseñar incentivos para su mantención y reclutamiento, y que no necesariamente se asocian a mejorar sus remuneraciones, si no a compensaciones tales como: reconocimiento anual; capacitaciones; pasantías; beneficios acordados con otras instituciones públicas</p>	<p>Compromiso 4: El programa expondrá los sistemas de incentivos asociados a los profesores y los mecanismos de gestión relacionados. Medio de verificación: 1.Informe de sistemas de incentivos que el programa utiliza a la fecha. 2. Plan de capacitación y el detalle metodológico y teórico que lo sustenta</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2025</p>	<p>El primer medio de verificación tiene por finalidad exponer los sistemas de incentivos asociados a los profesores y los mecanismos de gestión relacionados al DPS, utilizados a la fecha. El segundo medio de verificación tiene por objetivo describir el Plan de capacitación y el detalle metodológico y teórico que lo sustenta para el programa Deporte y Participación Social (DPS) y Crecer en Movimiento (CEM).</p> <p><u>Observación:</u> Junio 2025: el sistema de incentivos parece interesante, sin embargo, no es evidente la necesidad de mayores recursos. Los docentes que pudiesen tener calificación 1 y 2, deberían ser desvinculados del programa. POR otro lado, el sistema de incentivos debe ser aplicado a nivel nacional e incorporar una periodicidad en sus mediciones. Por lo tanto, se considera parcialmente cumplido. A diciembre 2025 se complementa la información con el plan de capacitación, por lo que se considera cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2025)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Incen PlanC</p>
<p>IMPLEMENTACIÓN:</p> <p>8.Implementar mecanismos de evaluación territorial y control efectivo para resguardar que la implementación de los programas se realiza siguiendo el diseño establecido, incluyendo auditorías de procesos de ejecución, y de calidad.</p>	<p>Compromiso 5: El programa detallará los procesos de planificación anual en el que consideran procesos de integración vertical de la información. Medio de verificación: 1.Sistema y metodología de planificación anual considerando el levantamiento de necesidades territoriales.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2025</p>	<p>Este medio de verificación tiene por objetivo presentar el sistema y metodología de planificación anual considerando el levantamiento de necesidades territoriales, para el Programa DPS Este compromiso se encuentra contemplado en el documento que informa el "Sistema de seguimiento del levantamiento de las necesidades locales y su relación o incorporación al sistema", a partir de la página 15.</p> <p><u>Observación:</u> junio 2025: No queda claro el criterio técnico de la selección de las tres regiones participantes en la exploración, es necesario explicitarlo por fines metodológicos. Se destaca el trabajo realizado para la sistematización y metodología de planificación. Se considera cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2025)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Plani</p>
<p>IMPLEMENTACIÓN:</p> <p>8.Implementar mecanismos de evaluación territorial y control efectivo para resguardar que la implementación de los programas se realiza siguiendo el diseño establecido, incluyendo auditorías de procesos de ejecución, y de calidad.</p>	<p>Continuación Compromiso 5: 2.Resultados de seminarios de planificación anuales y metodologías de seguimiento asociados.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2025</p>	<p>Se adjunta documento con resultados del Seminario realizado los días 15 y 16 de enero, en Santiago.</p> <p><u>Observación:</u> A diciembre 2025 se presentan resultados de seminarios técnico nacional, por lo que el compromiso queda cumplido. Se sugiere al programa tener una planificación periódica de encuentros orientados a estos objetivos.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2025)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Sem</p>

<p>Implementación: 10. Aun cuando el acceso a los programas sea modificado hacia condiciones menos restrictivas, es necesario mantener el énfasis en la población más afectada por el problema, por lo que en los procesos de planificación nacional se recomienda actualizar anualmente los índices de vulnerabilidad comunal para corroborar que este criterio prevalece al momento de asignar recursos para la implementación de los talleres a nivel regional. Esto debe estar presente en las negociaciones que se realizan a nivel local entre las autoridades regionales y locales. En el mismo sentido y dado que ya se ha dado inicio a la implementación con el nuevo diseño del programa DPS, se requiere contemplar los medios de verificación correspondientes.</p>	<p>Compromiso 6: Establecer un flujo de procesos para los potenciales beneficiarios del programa. Considerando el flujo informático y las consideraciones de implementación a nivel de orientaciones. Medio de verificación: 1. Manual Flujo de procesos de potenciales beneficiarios.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2024</p>	<p>Se presenta flujo de proceso de Componente Actividad Física, Deporte y Prácticas Corporales para la población privada de libertad, a modo de ejemplo sobre cuáles son los pasos necesarios para registros administrativos. Los pasos/fases son los siguientes: registro de información general; añadir beneficiarios; clasificación de los y las beneficiarias según cumplimiento de requisitos de ingreso a los talleres de acuerdo a focalización del DPS; activación/desactivación/espera confirmación. También se considera una ficha de inscripción manual con diferentes campos a rellenar; un consentimiento informado; un cuestionario de autoevaluación física.</p> <p><u>Observación:</u> A diciembre 2024 el programa presenta un paso a paso, sin embargo no presenta un flujo concretamente. Se considera un avance parcial. A diciembre 2025 se presenta el flujo de proceso y manual respectivo de potenciales beneficiarios del programa. Se considera cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2025)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Manual flujo proceso Flujo</p>
<p>Implementación: 10. Aun cuando el acceso a los programas sea modificado hacia condiciones menos restrictivas, es necesario mantener el énfasis en la población más afectada por el problema, por lo que en los procesos de planificación nacional se recomienda actualizar anualmente los índices de vulnerabilidad comunal para corroborar que este criterio prevalece al momento de asignar recursos para la implementación de los talleres a nivel regional. Esto debe estar presente en las negociaciones que se realizan a nivel local entre las autoridades regionales y locales. En el mismo sentido y dado que ya se ha dado inicio a la implementación con el nuevo diseño del programa DPS, se requiere contemplar los medios de verificación correspondientes.</p>	<p>Continuación Compromiso 6: 2. Manual de orientaciones técnicas de implementación local. Plazo: diciembre 2025</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2025</p>	<p>Se adjuntan dos documentos, uno que da cuenta de la inscripción para encuentros y talleres de los componentes Actividad Física, Deportes y Prácticas Corporales en el Curso de Vida y Actividad Física, Deportes y Prácticas Corporales para Personas con Discapacidad, y otro para la inscripción del componente Actividad Física, Deportes y Prácticas Corporales para Personas Privadas de Libertad, ya que en este no se inscriben los beneficiarios directamente. Ambos irán como anexos en las OTM 2026.</p> <p><u>Observación:</u> A diciembre 2025 el programa entrega los flujos asociados a la inscripción de encuentros y talleres a implementar. Se considera cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2025)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> P1 P2</p>
<p>Implementación: 12. Como parte de la evaluación y planificación anual de los programas, se recomienda identificar en conjunto con las regiones y sus gestores territoriales casos exitosos de participación, que permita detectar los elementos diferenciadores para replicarlos en los demás territorios. En tal sentido los procesos de evaluación deben responder a un análisis más acabado de la información que disponen, incluyendo la participación de todos los actores del proceso, lo que además redundará en una planificación específica para cada año que permita absorber los aprendizajes de períodos anteriores.</p>	<p>Compromiso 7: Realizar un sistema de seguimiento del levantamiento de las necesidades locales y su relación o incorporación al sistema. Medios de verificación: 1. Sistema de seguimiento del levantamiento de las necesidades locales y su relación o incorporación al sistema. (Piloto)</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2025</p>	<p>Este medio de verificación tiene por objetivo presentar el sistema de seguimiento del levantamiento de las necesidades locales y su relación o incorporación al sistema del Programa DPS. Este documento está integrado con el compromiso Sistema y metodología de planificación anual considerando el levantamiento de necesidades territoriales.</p> <p><u>Observación:</u> junio 2025: se presenta un sistema de levantamiento de información local que cumple con los requisitos solicitados. Se considera cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2025)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> SistemaSeg</p>

<p>Implementación: 12.Como parte de la evaluación y planificación anual de los programas, se recomienda identificar en conjunto con las regiones y sus gestores territoriales casos exitosos de participación, que permita detectar los elementos diferenciadores para replicarlos en los demás territorios. En tal sentido los procesos de evaluación deben responder a un análisis más acabado de la información que disponen, incluyendo la participación de todos los actores del proceso, lo que además redundará en una planificación específica para cada año que permita absorber los aprendizajes de períodos anteriores.</p>	<p>Continuación Compromiso 7: 2. Muestra los resultados de la implementación de piloto y posibles formas de escalamiento.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2025</p>	<p>Documento comprende tres compromisos.</p> <p><u>Observación:</u> A diciembre 2025 se muestran los resultados de la implementación del piloto y las posibles formas de escalamiento. Se considera cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2025)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Se</p>
<p>Eficacia y Calidad: 13. A modo general, se sugiere articular el funcionamiento de los programas DPS y CEM con el fin de establecer una coordinación estratégica y operativa con el fin de lograr objetivos comunes de manera más efectiva y eficiente en el curso de vida de sus beneficiarios</p>	<p>Compromiso 8: El programa mostrará todo el trabajo articulado que hace con la oferta programática dedicada a grupos etarios similares. Medio de verificación: 1.Análisis de complementariedad y articulación de la oferta programática del IND dedicada a grupos etarios similares.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2025</p>	<p>Este medio de verificación tiene por finalidad efectuar un análisis de complementariedad y articulación de la oferta programática del IND dedicada a grupos etarios similares, para el caso del DPS.</p> <p><u>Observación:</u> junio 2025: es un buen primer paso, ahora se debe implementar o desarrollar lo señalado en la parte operativa final del documento. Se considera parcialmente cumplido. A diciembre 2025 no se presentan avances. Se considera no cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Analisis Complemento</p>
<p>Economía: 14.Realizar un diagnóstico territorial, que permita conocer cómo se manifiesta el problema central identificado en las comunas (con sus respectivas causas y consecuencias) y cuáles son las necesidades específicas implicadas. Esto permitiría contar con los datos necesarios para una planificación presupuestaria basada en necesidades verificables, y no en el comportamiento histórico de los presupuestos.</p>	<p>Compromiso 9: Realizar un diagnóstico territorial y caracterización de sus beneficiarios con enfoque local. Medio de verificación: 1.Análisis, caracterización regional de beneficiarios, población objetivo y potencial. 2. Establecimiento de un set de indicadores de seguimiento pertinentes.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2025</p>	<p>Se adjunta documwnto que contiene tres compromisos.</p> <p><u>Observación:</u> a diciembre 2025 si bien no se prepara un medio de verificación específico para este compromiso, se puede identificar un análisis del diagnóstico territorial, sin embargo no esta detallado el set de indicadores pertinentes. Se sugiere complementar con esta información. El compromiso queda parcialmente cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> Parcialmente cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Se</p>
<p>Economía: 16.Establecer sistema de tipificación de gasto según elementos programáticos expuestos en la evaluación, para facilitar seguimiento y reporte de categorías de interés, incluyendo gastos productivos y administrativos. En parte, esto debiese quedar resuelto en la medida que ambos programas se constituyan, a partir del año 2024, como programas presupuestarios independientes, adhiriendo a un catálogo de asignación presupuestaria por subtítulo. En esta recategorización de gasto es esencial que no se diluya esfuerzos logrados para descomponer la ejecución a nivel de componentes.</p>	<p>Compromiso 10: Establecimiento de un sistema de tipificación de gastos estandarizados. Medios de verificación: 1.Metodología y sistema de tipificación de gastos del programa.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2025</p>	<p>Se adjunta documento de tipificación para ambos programas.</p> <p><u>Observación:</u> a diciembre 2025 el programa presenta un documento de tipificación de los gastos estandarizados. Se considera cumplido</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2025)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Tipi</p>
<p>Eficiencia: 17.Se recomienda la elaboración de un Plan de reducción de la capacidad ociosa de los talleres para ambos programas, que incorpore metas semestrales y anuales. Donde también se</p>	<p>Compromiso 11: Establecer mediciones y análisis de seguimiento de asistencia de beneficiarios para gestionar de manera más eficiente la capacidad ociosa de los talleres. Medios de verificación: 1.Establecer mecanismo</p>	<p>Este medio de verificación tiene por finalidad establecer un mecanismo de análisis de la capacidad ociosa y su debida gestión para el programa DPS.</p>

<p>debe dar cuenta de mecanismos de seguimiento para esta problemática. Se puede complementar con el hallazgo de beneficiarios duplicados entre componentes, aun cuando el número sea bajo.</p>	<p>de análisis de la capacidad ociosa y su debida gestión.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2025</p>	<p><u>Observación:</u> Junio 2025: se presenta un excelente avance teórico, que debe ser implementado para efectivamente disminuir la capacidad ociosa que consideró el Panel, pero también lo señalado por el programa en cuanto al uso de los recintos deportivos. Se considera cumplido a la espera de la implementación en la segunda etapa.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2025)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Capacidad</p>
<p>Eficiencia: 17.Se recomienda la elaboración de un Plan de reducción de la capacidad ociosa de los talleres para ambos programas, que incorpore metas semestrales y anuales. Donde también se debe dar cuenta de mecanismos de seguimiento para esta problemática. Se puede complementar con el hallazgo de beneficiarios duplicados entre componentes, aun cuando el número sea bajo.</p>	<p>Continuación Compromiso 11: 2. Implementación del mecanismo de gestión de capacidad ociosa y sus resultados empíricos en un periodo completo</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2026</p>	<p><u>Calificación:</u> En evaluación</p> <p><u>Medios de Verificación:</u></p>
<p>Eficiencia: 18.En el caso de ambos programas es necesario contar con información detallada respecto a los costos de implementación por región y tipo, pues solo de esta manera se pueden reconocer ineficiencias relativas y/o la necesidad de establecer nuevos criterios de equidad geográfica.</p>	<p>Compromiso 12: Mostrar costos y gastos por región, explicitando los criterios de distribución utilizados. Medios de verificación: 1.Mostrar mecanismo de estimación de gastos y de reporte de costos por región. Se deben considerar los criterios de distribución utilizados.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2025</p>	<p>Este medio de verificación tiene por finalidad presentar un mecanismo de estimación de gastos y de reporte de costos por región, del Programa DPS.</p> <p><u>Observación:</u> junio 2025: está pendiente la definición de los criterios de distribución. Los gastos también se pueden vincular con el sistema de incentivos presentado previamente, considerando como prioritario desvincular del programa a los profesores que no cumplen con un comportamiento mínimo esperado. Está pendiente la aplicación del modelo presentado para el próximo periodo. El compromiso se considera parcialmente cumplido. A diciembre 2025, si bien se mencionan los criterios, no queda claro el ejemplo de distribución regional anual, tan solo están los criterios de distribución o bien, de porcentaje de gasto por subtítulo, no por región. Dado que no hay avances en la materia en el semestre, se considera no cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> No cumplido</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Gastos</p>
<p>Eficiencia y Calidad: 19.Elaborar un estudio respecto de la pertinencia de contar con criterios de egreso del programa diferenciándolos por los objetivos de las componentes. En particular, para su reformulación 2024, en el cual el Propósito es "Personas mayores de 18 años inactivas físicamente alcanzan el nivel de actividad física recomendado por la OMS"</p>	<p>Compromiso 13: Elaborar estudio de pertinencia de criterios de egresos, considerando los nuevos criterios de ingreso. Caracterizar y desagregar por diversas variables</p> <p>Medio de verificación: 1.Propuesta de estudio de pertinencia de criterios de egreso.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2025</p>	<p>Este medio de verificación tiene por objetivo presentar la estructura del estudio de pertinencia de criterios de egreso en el programa DPS.</p> <p><u>Observación:</u> Junio 2025: El programa presenta una propuesta de estudio de pertinencia de egreso. Se considera compromiso como cumplido.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2025)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Egreso</p>
<p>Eficiencia y Calidad: 19.Elaborar un estudio respecto de la pertinencia de contar con criterios de egreso del programa diferenciándolos por los objetivos de las componentes. En particular, para su</p>	<p>Continuación Compromiso 13: 2. Resultados estudios pertinencia de criterio de egreso</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u></p>	<p><u>Calificación:</u> En evaluación</p>

reformulación 2024, en el cual el Propósito es "Personas mayores de 18 años inactivas físicamente alcanzan el nivel de actividad física recomendado por la OMS"	Junio 2026	<u>Medios de Verificación:</u>
---	------------	--------------------------------